

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TORTOSA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al 25 de Mayo, trimestre, 3 pesetas.
Fuera, trimestre, 4 pesetas.
Extranjero, id., 5 pesetas.
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Viernes 19 de Mayo de 1899

En la imprenta, Administración del periódico, Librería de D. Francisco Mestre; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 111

Al día

¡Ante esas tumbas sangrientas
¡Ante esos ríos de lágrimas
han podido conmoverse
sus encallecidas almas
¡han murmurado sus labios
una sencilla plegaria.
¡No hay fiera de tal fiera
como las fieras humanas,
cuando las viles pasiones
sus corazones inflaman
y alumbra el odio la hoguera
y sopla la ira la llama
y del pecho en la honda sima
de la tempestad se desata!

Por caridad les pedisteis
¡que un recuerdo consagraran
á esas víctimas que dieron
su existencia por la patria?
Caridad es flor divina
que nunca brotó entre zarzas,
que fué para nobles pechos
por el mismo Dios creada
y muere allí donde nacen
cruelas pasiones bastardas.

¿Cómo pues entre esos... hombres
pretendías encontrarla?
¿Qué importa! Si ellos faltaron
Tortosa entera postrada
ante el altar, dió á esos mártires
de inmortalidad la palma!

CRECILIO MIQUEL
Vinaroz 18-5-99

LAS ESCUELAS NORMALES

Organizadas las Escuelas Normales de esta provincia con el carácter de superiores y en la forma que dispone el real decreto de 23 de Septiembre de 1858, gracias á la munificencia de nuestra Diputación provincial, cuyo acuerdo nunca será bastante loado, conviene que el público conozca y se fije en las ventajas que estos establecimientos ofrecen, especialmente á los habitantes de esta ciudad y provincia, para que sepan aprovecharlos.

Según el contenido de los estudios que se cursan en ellas, ya tienen para la provincia de Magisterio público, las Escuelas Normales sólo han tenido hasta el presente la facultad de procurar la aptitud profesional á los alumnos que concurrían á sus aulas; de manera que, al obtener el correspondiente título, les era preciso resolver una segunda parte que, como

todas, era la más lastimosa; asegurarse una colocación fija y permanente. Unos procuraban obtenerla por medio del concurso y, al efecto, empezaban sirviendo interinidades con la mitad del sueldo; ingresaban, cuando podían, á las escuelas de inferior categoría, é iban ascendiendo de cincuenta en cincuenta pesetas anuales, llegando, después de ocho ó diez años, á las escuelas completas, de las cuales no les era permitido seguir más adelante. Otros, los que se sentían con más bríos, intentaban el ingreso por oposición; pero como ordinariamente se presentaban los ejercicios en número doce veces mayor al de las vacantes que se proveían, sólo las mejores inteligencias y algún que otro lograban su objeto. Esta causa, ó sea la inseguridad de obtener una colocación dentro de un plazo determinado, mataba las esperanzas, y, por lo tanto, quitaba mucha matrícula á las Escuelas Normales.

Con el nuevo plan todo ha cambiado; en adelante las Escuelas Normales habilitarán para la carrera del Magisterio y darán ingreso al Profesorado público de primera enseñanza. El alumno al abandonar las aulas tendrá asegurado su porvenir; por supuesto, más ó menos lisonjero, según el tiempo que duren sus estudios y lo que haya brillado durante su asistencia á las clases; como lo tienen asegurado el joven que ingresa en un Seminario ó en una Academia militar. Los que saldrán con el título elemental irán directamente á las escuelas de inferior categoría, y los que obtendrán el título superior, se posesionarán de las vacantes que actualmente se proveen por oposición, sin que tenga necesidad de ulteriores requisitos. De tal manera queda organizado, que, verificada la reválida, cada cual sabrá exactamente cual ha de ser su situación dentro del Magisterio público y podrá decidirse entre el cargo que se le conferirá á perpetuidad y otra ocupación cualquiera que se le ofrezca fuera de la carrera. Estas ventajas unidas á las que ofrece la real orden del 28 de Abril de 1884 concediendo á los maestros que son llamados al servicio de las armas de ir al frente de su escuela un suplente mientras apremia el servicio, percibiendo, entre tanto, la mitad del sueldo correspondiente, á los derechos pasivos que se disfrutaban desde la publicación de la ley de 16 de Julio de 1887, hacen del Magisterio de primera enseñanza una carrera no del todo despreciable.

No son las ventajas que hemos enu-

merado las únicas que ofrece el nuevo plan; ofrece otras que nadie debe ignorarlas. El número de matriculas que podrán admitirse en las Normales superiores no podrá exceder de treinta para cada curso, y, el 15 de Septiembre de cada año, antes de que los alumnos se matriculen para el primer curso superior, el señor ministro de Fomento designará el número de títulos que podrá conferir cada escuela; de suerte que antes de empezar los estudios, cada cual sabrá si le conviene ó no dedicarse á esta carrera. Al final del segundo curso habrá exámenes de reválida; de todos los aprobados se formará una lista de méritos y, según el lugar que en ella ocupen, se destinarán á escuelas de mayor ó menor importancia, precisamente dentro del mismo distrito universitario. Ahora bien; este distrito, compuesto de las cuatro provincias catalanas y de la de Baleares, tendrá en lo sucesivo solamente dos Escuelas Normales superiores de cada sexo: Barcelona y Tarragona, y siendo, como es, el que contiene mayor número de Escuelas de la categoría de oposición, sucederá que algunos años será mayor el número de escuelas vacantes que el de alumnos en las Normales para desempeñarlas y, de consiguiente, es seguro cuanto decíamos anteriormente, salir maestro superior y ocupar inmediatamente una escuela de buena categoría. Hay todavía más: para que los efectos de esta reforma sean conocidos, se pasarán por lo menos dos ó tres años, que es como si dijéramos, durante dos ó tres años no vendrá ningún forastero á matricularse y, por lo tanto, los hijos de esta provincia no tendrán, durante el expresado tiempo, nadie que les estorbe para obtener una buena colocación.

Los habitantes de esta ciudad pueden hacer sus estudios con el pan de casa, como vulgarmente se dice, y los de la provincia con gastos más reducidos que los que con el tiempo concurrían á otras provincias.

Dado el escaso porvenir que ofrecen muchas carreras largas, lo poco que prometen los oficios, la inseguridad que se observa en la industria y comercio, deben los padres de familia usar en los recursos que oferten las Escuelas Normales. Existen en esta provincia muchos jóvenes que empezaron la carrera eclesíastica y no la terminaron por falta de vocación, otros que se han hecho bachilleres en los Institutos y por causas ajenas á su voluntad, no pueden emprender ninguna carrera costosa, y otros, en fin, que teniendo amor al estudio no pue-

den sus familias imponerse gastos serios. A todos estos ofrecen las escuelas Normales un porvenir seguro. Y no solamente deben aprovecharse de sus beneficios los que todavía no han ingresado en la carrera; deben aprovecharlos también muchos maestros elementales y superiores, los cuales, sin renunciar los derechos que tienen adquiridos, con poco sacrificio pueden ampliar sus estudios y hacerse con los que arrancan el decreto que nos ocupa meditando los interesados.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar durante la segunda quincena del mes de Junio, los cuales no serán tan difíciles como algunos suponen.

Si los periódicos de la provincia se ocuparan de este asunto, prestarían un buen servicio, y los señores Párrocos, maestros y demás personas que los leen bien, poniéndolo en conocimiento de cuantos pueda convenirles.

En el caso probable de que éstos tuvieran alguna duda ó ignoraran que documentación necesitan, pueden consultarlo á los directores ó secretarios de los referidos establecimientos, quienes, dada la galantería que les caracteriza, no dudamos que les pondrán al corriente de cuanto les sea necesario.

R. C.

La peregrinación á San Pascual

EN VILLARREAL

18 Mayo.

La iglesia de San Pascual. El estandarte-ofrenda

El primer cuidado del peregrino y del que sin serlo llegaba á Villarreal para presenciar la solemne fiesta de referencia, era el de visitar el sepulcro de San Pascual.

Los fieles se postraban ante el cuerpo incorrupto del Santo y después de orar breves instantes se detedían á contemplar la suntuosidad de la capilla, renovada el año 91 y restaurado el decorado hace poco.

Antes del altar se vendían medallas del Santo y se hacían arrebatos de las manos de los peregrinos, á las que se les daba un precio de cinco céntimos.

Ayer desfilaban por el altar de San Pascual más de sesenta mil almas, las mismas que se paraban ante el soberbio estandarte ofrecido por los peregrinos á San Pascual, como recuerdo de la Peregrinación, y colocado en la capilla del Santo.

El estandarte de que hablamos es el bordado por las Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús de Castellón y todos han tenido para esta obra de arte, entusiastas y merecidos elogios.

La procesión

Mucho se prometía todo el mundo de la procesión de ayer en Villarreal pero el resultado de este acto fué superior á los cálculos del más optimista.

Salió de la arciprestal á las tres y media de la tarde y poco antes de las ocho de la noche terminó su desfile por la carrera anunciada.

La procesión desfiló por este orden: Danzas de pastores.

Piquete montado de la guardia civil.

Cruz de Parroquia y detrás el estandarte de la Aurora.

Peregrinos de Sueras con un pendón.

Idem de Benicasim con sus respectivo estandarte.

Idem de Artana con su estandarte. Imagen de la Beata Juana.

Peregrinos de Almazora con los estandartes de la Virgen del Carmen, San Francisco, Nuestra Señora de la Aurora y la Purísima.

Imagen de Santa Clara.

Idem de Santa Rosa

Pendón de la Sangre de Villarreal.

Peregrinos de Almenara con un estandarte y una bandera.

Idem de Tales Artesa con bandera.

Peregrinos de Castellón con dos banderas y el estandarte del Cristo.

Imagen y bandera de San José de Villarreal.

Idem de Estivella con un pendón.

Idem de Lérida con su pendón.

Idem de Nules con dos pendones.

Pendón, estandarte é imagen de San Luis de Villarreal.

Música de Nules.

Estandarte y bandera del Corazón de Jesús de Castellón.

Imagen del Corazón de Jesús de Villarreal.

Peregrinos de Cuevas de Vinromá con la bandera del Corazón de Jesús y una música.

Santos Tomás y Buenaventura de Villarreal.

Bandera del Corazón de Jesús y de Santa Teresa y estandartes del Círculo Católico y de la Academia Católica de Castellón.

Santo Domingo, bandera, estandarte Virgen del Rosario, del Amor Hermoso y Santa Clara de Villarreal.

Pendón de Santa Teresa de Nules.

Pendón del Carmen de Castellón.

Pendón é imagen del Carmen de Villarreal.

Estandarte de San Francisco de Castellón.

Pendón, estandarte é imagen de San Francisco de Villarreal.

Imagen de San Pedro.

Pendón, estandarte é imagen de la Purísima de Villarreal.

Pendón é imagen de la Virgen de Gracia.

Bandera, estandarte é imagen de San Pascual.

Ponia fin á este primer grupo de la procesión la música de Villarreal.

Los adoradores

El segundo cuerpo de la procesión estaba formado por los adoradores nocturnos, precedidos por los estandartes del Sacramento y del Corazón de Jesús de Castellón Villarreal y Tortosa.

Las representaciones de la adoración nocturna desfilaron por el orden siguiente:

Teruel, Zamora, Valladolid, Salamanca, Alicante, Novelda, Lugo, Valdepeñas, Rafelbuñol, Pego, Picaña, Guadasuar, Mislata, Alboraya, Benisa, Jávea, Cullera, Liria, Torrente, Aldaya, Sagunto, Masamagrell, Albatat, Alcudia, Sueca, Alcoy, Algemés, Carcagente, Jativa, Alcira, Valencia, Vinaroz, Morella, Alcora, Vall de Uxó, San Mateo, Alcalá de Chivert, Onda, Burriana, Nules, Benicarló, Castellón, Madrid, Reus, Tarragona, Valls y Villarreal.

Todos los grupos de adoradores llevaban el estandarte que les distinguía de los demás.

A los adoradores seguían los individuos del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, con el secretario general del comité de los Congresos Eucarísticos de París, llegado expresamente á Villarreal en la mañana de ayer, acompañado de su secretario y los señores de la junta organizadora de la Peregrinación.

Después desfilaban el estandarte ofrenda y la bandera y estandarte del Sacramento.

Apostoles llevando los ciriales.
Comunidad de franciscanos.
Cruz de la parroquia.
Semenaristas y clero de Villarreal.
Peana del Sacramento bajo Palio llevada por sacerdotes y detrás el señor arzobispo de Burgos con los canónigos señores Tedó y Montaner á su derecha é izquierda respectivamente.

Los prelados de Tortosa y Lérida, también con capa, seguían al Padre Aguirre y últimamente el señor arcipreste de Villarreal, acompañado de dos coadjutores de la parroquia.

A continuación del clero desfilaba el ayuntamiento presidido por los señores capitán general de Valencia, gobernadores civil y militar de la provincia, presidentes de la audiencia y diputación y alcalde de Villarreal.

Los ayudantes de los generales seguían detrás y últimamente la música de Otumba con la fuerza de este regimiento mandada por el teniente coronel don Benito García Blesa y la escolta de caballería.

Dos horas muy largas duró el desfile de la procesión y jamás pudimos pensar que fuera tan brillante ni que se celebrara con el orden que se celebró.

La muchedumbre inmensa que la presencié se deshacía en elogios para la junta organizadora de la fiesta y los que no podían expresar el entusiasmo que sentían por la magnificencia del acto brillante que nos ocupan lloraban para expresarlo de este modo.

Inglaterra ante el desarme

Dicen de Londres, que á medida que se acerca la época de la apertura de la Conferencia de la paz, los periódicos ingleses dan prueba de un escepticismo cada vez más acentuado.

El *Standard* uno de los órganos que saludaron con mayor entusiasmo la iniciativa del czar, publica ayer un artículo, cuya inspiración se atribuye al jefe del gobierno, el cual refleja las ideas emitidas últimamente por el secretario del Foreign Office. He aquí algunos de sus párrafos:

«Los juiciosos comentarios de lord Salisbury á la conferencia de la paz, expresan la opinión de las observaciones más sagaces, y demuestran que no estamos en vísperas de inaugurar la era de los presupuestos pacíficos. Los sucesos que se han producido desde la publicación de la circular Moradieff, demuestran cuan listos fueron los que desde el primer momento la acogieron con desconfianza, por generosas que hayan sido las intenciones del czar.

La única voluntad de un autócrata es impotente para conducir á los resultados que todo el mundo debe desear. ¿El mismo czar no debe contar acaso con las aspiraciones del tradicional *warparty* (partido de la guerra) más poderoso que nunca? Y además, seamos francos: el desarme no tiene la menor probabilidad de éxito, mientras no desaparezcan las rivalidades internacionales. Solo cuando los gabinetes europeos y asiáticos habrán podido establecer una inteligencia sobre las cuestiones que les separan se podrá soñar en deponer las armas.»

CRONICA

Misa

La que esta mañana á las seis ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral un Rvdo. Sr. Sacerdote distinguido amigo nuestro, ha sido aplicada en sufragio del alma de nuestro querido compañero D. Eduardo Sacanella Domingo.—Q. E. D.

Balneario de Cardó

En el acreditado balneario de Cardó se están ya casi terminadas las nuevas obras realizadas en aquel edificio para comodidad de los veraneantes, y se dispone todo lo necesario para abrir al servicio público dicho establecimiento, el día 15 de Junio próximo.

Cementerio en Ampolla

La Comisión provincial ha autorizado al arquitecto provincial para levantar los planos y dirigir la construcción de un cementerio en el barrio de Ampolla (Perelló).

De Alcanar

El puesto de la Guardia Civil de San Carlos de la Rápita, ha sido trasladado á la importante villa de Alcanar, habiendo el Ayuntamiento cedido con este fin un espacioso local para Casa cuartel.

Las Escuelas Normales

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de un artículo que con este título publicamos en lugar preferente de este número por ser de verdadero interés para muchas familias.

Chirrita

En la última corrida que se celebró en Vinaroz, fué objeto de muchos y calurosos aplausos nuestro paisano *Chirrita*.

A juzgar por lo que dicen algunos asistentes á la misma, *Chirrita* estuvo acertadísimo en los pases de muleta y matando.

Nuestra enhorabuena.

Cirujano especialista

Próximo á llegar á esta el afamado ortopédico D. José Pujol, advertimos al público en general y á los que necesiten de sus servicios en particular, que durante el día 21 tan solo permanecerá dicho señor en ésta, hospedándose, como siempre, en la Fonda Barcelonesa.

Cada viaje que hace el Sr. Pujol á esta ciudad aumenta el número de su gran clientela por la exactitud y precisión en la aplicación de cuantos aparatos emplea.

De Benifallet

Los agricultores de Benifallet se muestran muy satisfechos del estado de aquellos campos. La florescencia de los olivos es considerable; los algarrubos ostentan mucho fruto y los almendros si bien no es en tanta abundancia como en otros años la excelente calidad del fruto hace confiar que la cosecha será de buenos resultados.

Nuevo uniforme militar

Otras reformas

El general Polavieja propone cambiar el pantalón rojo de la infantería por el color gris.

También suprimirá el empleo de teniente coronel, reforma que hará pasados diez años. Y por último, que el mando de la segunda reserva se dé á los jefes y oficiales de la misma.

El catolicismo en China

El periódico *L'Univers* anuncia que el Emperador de China ha expedido un decreto admitiendo el ejercicio de la Religión católica en todo el Imperio y reconociendo carácter oficial á todos los misioneros.

Reconócese igualmente con todos sus privilegios el protectorado francés.

Escuelas vacantes

En la lista de escuelas vacantes remitida por el Rectorado de Barcelona a la dirección general para el concurso de maestros repatriados figuran los siguientes de esta provincia: con 1.100 pesetas, Vendrell. De niñas, con 825, Vandellós, Canonja y Villalba, y con 1650 pesetas Tortosa.

Levantamientos de partidas

Segun parece, tardará algún tiempo en terminarse la sumaria que con motivo del hallazgo de armas en la finca del señor Margenat se está insinuando.

El *Noticiero Universal* de quien tomamos la noticia dice que el hecho de autos reviste más importancia de lo que al principio se creía, habiéndose de que pocos días después de realizado el copo debían levantarse en armas, en la provincia de Barcelona únicamente, unos 1.500 hombres, proponiéndose el jefe ó jefes del movimiento imponer tributos á los fabricantes de la alta montaña, á las empresas ferroviarias y á varios conocidos propietarios cuyas fincas radican en las comarcas que habían elegido los pseudo-revoltosos para campo de sus hazañas.

En caso de que no hubiesen entregado el dinero que se les pedía, habrían volado puentes, destruido propiedades, etc., es decir, que se hubiera reproducido, corregido y aumentado, lo ocurrido á principios de la última guerra civil.

También se habla de que lo primero que se proponían los facciosos, al levantar las proyectadas partidas, era robar los fondos que condujese el tren correo del Norte.

«La Música Ilustrada»

Esta preciosa revista hispano americana de música, literatura y teatro en su número último publica los retratos Craf, maestro Massenet y la pieza de música de este notable compositor titulado *Eternité*.

De venta en «La Literaria» Moncada 1. Representante en la comarca D. Obdulio Rodríguez.

El Eco de la Moda

Se ha publicado el núm. 21 de esta importante revista de modas que inserta en su primera plana precioso figurin en colores «Trajes para señoras y niñas» y como patrón cortado tamaño natural de una «Blusa Edith.»

De venta en «La Literaria», Moncada, 1.

Perro hidrófobo

Con motivo de haberse presentado ayer un perro hidrófobo en Molnás, alarmándose de tal modo aquellos vecinos, que varios de ellos salieron inmediatamente en su persecución armados de escopetas, sin haber logrado darle caza.

En su huida el can penetró en una casa de campo, mordiendo á un cerdo, al que el dueño dió muerte en el acto por temor á los terribles efectos de la hidrofobia.

«El Primor Femenil»

Hemos recibido el número 2ñ de esta interesante publicación consagrada á las bellas labores femeniles y especialmente al bordado, al encaje y á la educación estètica de la mujer, que se publica en Barcelona bajo la ilustrada dirección de don Antonio Riudor.

Se necesitan Oficiales Zapateros para obra cosida.

ZAPATERIA MORESO
Plaza Catedral

Impresos

Nuestro querido amigo el impresor D. José L. Foguet, Plaza Hospital n.º 5, deseando dar más impulso á su establecimiento y favorecer á sus muchos clientes ha montado un extenso centro de modelación impresa para Recaudación, Ayuntamientos y Juzgados, la que, dada su economía y clases, no dudamos adquirirá el favor del público, sirviéndose los pedidos á correo seguido franco de portes.

Traslado

El procurador de los Tribunales nuestro particular amigo D. Ricardo Domingo Ramirez, ha trasladado su despacho de la calle Pasaje Franquet á la de Moncada núm, 15 frente á la fonda de Europa.

«Tortosa Ilustrada»

¡¡GRANDES REGALOS!!

¡¡El próximo sábado!!

¡¡Magníficos relojes de pared por 10 céntimos!!

CIRUGIA Y MEDICINA OPERATORIA, PARTOS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS OJOS.

DOCTOR PEREZ DEL ARCO
San Blas 1. TORTOSA

Pisos para alquilar

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

MODAS



Bata

Se confecciona con piqué blanco. La espalda va floja y adornan el delantero una ancha tabla y dos patas hombreras con un botón cada una á la altura del pecho. El cuello de esta bata es alto y con un volautito en el borde. Las mangas estrechas pero con un pequeño bollo en los hombros.

Telegramas

Conferencias episcopales

Madrid, 18 1'15 t.

Han llegado á Toledo, hospedándose en el Palacio arzobispal, los obispos de Ciudad Real, Cuenca, Madrid, Sigüenza, Coria y Plasencia, para dar las conferencias recomendadas por el Sumo Pontífice.

El proceso de Monjuich

Madrid, 18, 2'25 t.

El señor ministro de la Guerra ha comenzado hoy á ocuparse en examinar el resultado de la información acerca de los supuestos castigos dados á presos en Montjuich.

El señor marqués de Polavieja se propone que los tribunales depuren las faltas ó delitos si los hay.

Declaraciones de Agoncillo

Madrid, 18 6'10 t.

El *Heraldo* de esta noche publica opiniones de Agoncillo que ha transmitido el telégrafo.

Dice que, á su juicio, España se propone conseguir la libertad de los prisioneros, y añade que respecto de la libertad de los frailes es cuestión muy compleja y difícil.

Ha dicho también que las gestiones

secretas que hizo algún tiempo el general Rios han perjudicado considerablemente á los prisioneros, pues entorpecieron las negociaciones que se seguían.

Los carlistas

El *Heraldo* pregunta esta noche al Gobierno si tiene noticias de la extraordinaria agitación que se observa entre los carlistas del Norte.

Según el colega en la frontera celebran los partidarios del duque de Madrid frecuentes conferencias y realizan importantes trabajos.

Los liberales

Seguramente el señor Sagasta no reunirá á los senadores y diputados de su partido hasta el día 2 de Junio, fecha en que el señor Silveira ya habrá convocado á las mayorías.

Lo de Montjuich

Seguramente mañana ó pasado dictará el general Polavieja, medidas para que se realice la anunciada información respecto á los detenidos en Montjuich.

Detención

Hoy ha sido detenido por orden del señor Villaverde un importante funcionario de Hacienda.

Por Navarro y Reverter

En Serica discutían sobre política dos individuos y en el calor de la polémica llegaron á las manos, resultando muerto en el acto uno de ellos que defendía al señor Navarro Reverter.

Conferencia

Para tratar del plan financiero del ministro de Hacienda han celebrado hoy una extensa conferencia los señores Villaverde y el Director del Banco de España.

En vista de que la ley de tesorería vence en Junio próximo y con objeto de adoptar algún acuerdo acerca de tan importante particular, han celebrado hoy una detenida entrevista el subdirector del Tesoro y el Director del Banco de España.

Comisión

Hoy ha visitado al señor Villaverde una comisión de banqueros con objeto de poder que prorogue el decreto referente al al estampinado.

También pidieron al ministro algunas concesiones favorables á sus intereses.

El señor Villaverde ofreció estudiar las peticiones de la comisión, pero á pesar de tal oferta los comisionados salieron del ministerio demostrando gran contrariedad.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 5

PIGOTA

Angel, 16, principal

Linfa pura de vaca, reciente

(PREVIO ANALISIS MICROSCOPICO)

TODOS LOS DIAS FESTIVOS

DE 10 A 12 MAÑANA

DR. SABATE

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente índice.

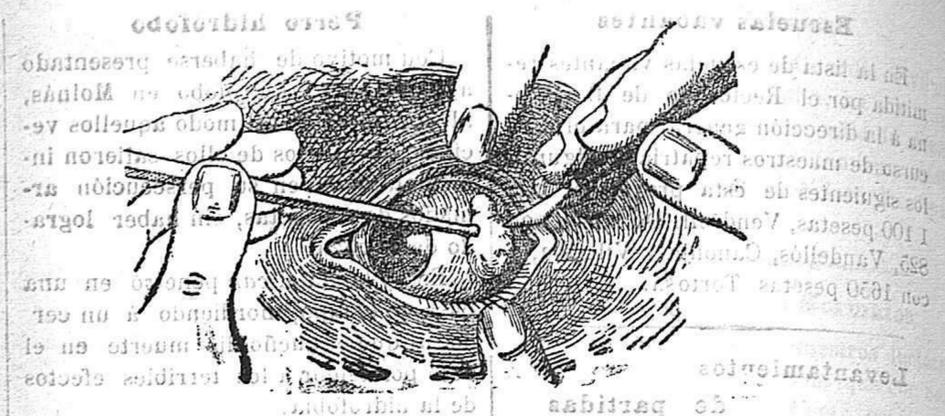
Su mecanismo es sencillo

No horada el papel. — Apretada mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF. Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno



JUAN J. CUCALA, Médico Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico participa (a quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades del dominio de la Medicina y Cirugía. Enfermedades de ojos, oído, nariz, garganta, mujeres niños etc

Especialidad de los ojos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, presbición, lagrimeo, fistulas; describble, norreas triquisis (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopia, hipermetropía, astigmatismo etc. etc.

Granulaciones, metodo especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse a todas las enfermedades ofrece precios módicos como son a una peseta la cura y 10 pesetas por 15 días. Operaciones a precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 a 11 — Tarde de 6 a 8 — Cura gratis para los pobres de 7 a 9 mañana.

Calle del Puente 3 Tortosa

SE VENDE

ó cambian con fincas del término de Vinaroz una casa nueva en Uldecona de 180 metros cuadrados cerca la estación y otra en las casas de Alcanar con tierra suma 1880 metros en la orilla del mar exprés para baños.

Razón calle Dozal, 26, tienda.

VINAROS

DISPONIBLE

MÁQUINA ELEVADORA DE AGUAS

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO

Aparato para elevar a gran altura el agua de las fuentes, ríos, arroyos, indinas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llega el agua a los pisos superiores, sin gasto al gran para su funcionamiento, sien pre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y que se eleva desde un litro a cuantos se deseen. Para catálogos e instrucciones a los Representantes de la casa Gubión Solón y Garriga, de Barcelona en la provincia de Tarragona,

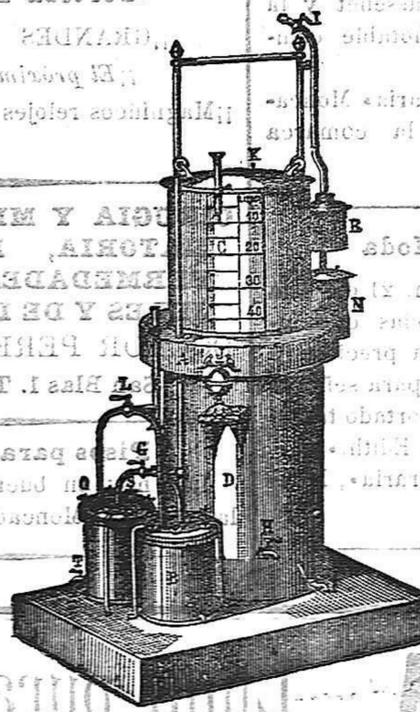
Sres. Barberà y Compañía

Plaza de San Juan 18 - TORTOSA

Constructores de pozos artesianos

Luz, luz, mucha luz

Mas brillante inten...
fija que la del gas ordinaria y la eléctrica; más barata, mas clara y más conveniente que aquellas que dejan de ser tributario de la empresa monopolizadora, adquiriendo un aparato FENIX que se produce el gas ACETILEN automáticamente. Privilegio de invento: los ha de 150 3.500 pesetas uno segun su fuerza. Muy apropiado, por ser inextinguible.



posibles, para cualquier casa habitación, fondas, cafés, casinos, teatros, tiendas, almacenes, ballnear os, etc. También hay lámparas de mano a 10 pesetas una, que no hacen de gasto más que 0,1 céntimos cada tres horas desagrrollada más luz que estorce bu-

Dirigirse a F. ALONSO - VINAROS - (Castellón)